

## La memoria del pasado industrial. Conservación, reutilización y creación de nuevos equipamientos<sup>1</sup>

*The memory of the industrial past. Preservation, adaptive reuse and creation of new facilities*



**Natalia Tielve García**

Profesora Titular de Historia del Arte. Universidad de Oviedo.

72

### Resumen

A partir de la década de 1970, especialmente en algunas regiones europeas de vieja industrialización, se han venido orquestando diversas iniciativas de mantenimiento y reutilización de conjuntos industriales, con particular énfasis en la creación de equipamientos culturales. En este trabajo se recogen diversas experiencias de conservación y de reconversión del Patrimonio Industrial, tanto internacionales como desarrolladas en España, preferentemente en el marco del Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Se incide asimismo en la particularidad del Principado de Asturias, en lo que concierne a la situación de protección jurídica de los bienes industriales y a las actuaciones de rehabilitación que han sido acometidas.

**Palabras clave:** Patrimonio Industrial. Conservación. Rehabilitación. Reutilización. Nuevos Equipamientos.

### Abstract

Since the 1970s, especially in those European regions that became industrialised long time ago, different initiatives have been fostered with the purpose of preserving and reusing industrial complexes, usually leading to the creation of cultural facilities. In this paper we analyse several experiences on preservation and adaptive reuse of Industrial Heritage, developed both internationally and in Spain, particularly those related to the National Plan for Industrial Heritage (Plan Nacional de Patrimonio Industrial). We also

---

<sup>1</sup> Investigación incluida dentro del Proyecto "Focos de creación, impulso e innovación: equipamientos para nuevos entornos urbanos en el litoral cantábrico" (MINECO-16-HAR2015-64219-P) vinculado al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de EXCELENCIA.

study the particular case of the Principality of Asturias, concerning the current state of the legal protection of the industrial elements, as well as the refurbishing interventions that have already been tackled.

**Keywords:** Industrial Heritage. Preservation. Refurbishment. Adaptive Reuse. New facilities.



### **Natalia Tielve García**

Natalia Tielve García es Profesora Titular de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, Vocal del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias, asesora de la Comisión de Patrimonio Industrial, Secretaria de la Asociación de Arqueología Industrial INCUNA y Secretaria científica de la Revista Liño. Fue beneficiaria de una Beca de Formación del Personal Investigador y obtuvo con su Tesis Doctoral el Premio Extraordinario de Doctorado. Ha venido dedicando su trayectoria investigadora al estudio de los nuevos patrimonios y, de forma preferente, a las relaciones entre el arte, la industria y el desarrollo urbano. Su actividad se ha desarrollado de una manera intensa y regular, dando lugar a resultados reflejados en publicaciones, congresos, proyectos y contratos de investigación, así como actividades de transferencia de conocimiento, en particular, vinculadas a la valoración e incremento del Patrimonio Cultural. Desde el año 1999 ha venido participando en Proyectos y Contratos de Investigación incluidos en programas competitivos de los Planes Nacionales y Autonómicos, cuyos resultados sido recogidos en un amplio número de publicaciones y aportaciones a congresos de carácter internacional. Es directora de varias Tesis Doctorales relacionadas con el tema y otros trabajos de investigación.

74

Contacto: [tielvega@uniovi.es](mailto:tielvega@uniovi.es)

## 1.- El restablecimiento de los testimonios de la industria

Los procesos de reestructuración económica desencadenados en las últimas décadas, con la recesión industrial que ha venido aparejada, han tenido como consecuencia directa desde el punto de vista patrimonial una masiva y acelerada aniquilación del legado de la industrialización y, por ende, de una parte significativa de nuestra historia reciente. Con este trabajo planteamos una cuestión apremiante que entronca con la problemática general de la conservación del Patrimonio Cultural. Partiendo de una reflexión inicial sobre los retos que entraña la protección, el mantenimiento y la reconversión de los testimonios industriales, señalando determinadas experiencias desarrolladas en algunas regiones europeas de vieja industrialización, nos acercaremos a la situación en España con relación, preferentemente, al Plan Nacional de Patrimonio Industrial, para finalmente detenernos en la casuística del Principado de Asturias, una de las comunidades españolas en las que el proceso industrializador ha tenido más amplio, variado y significativo desarrollo.

La voracidad que la sociedad puede llegar a desplegar resulta, cuando menos, pasmosa y la memoria del pasado industrial se ha visto particularmente afectada por este fenómeno. Ciertamente, así ha venido ocurriendo desde los orígenes de la disciplina de la Arqueología Industrial<sup>2</sup> que cuenta entre los hitos que han marcado su surgimiento, en torno a la década de 1950 en Reino Unido, y evolución posterior con numerosas destrucciones de bienes de esta naturaleza, acompañadas por campañas de denuncia, concienciación y llamadas de atención acerca del interés múltiple - histórico, tecnológico, económico, identitario, afectivo, estético, entre otros - de los vulnerables testimonios heredados del proceso industrializador<sup>3</sup>. Con una tardía recepción en España, en el marco de las primeras *Jornadas sobre la protección y la revalorización del Patrimonio Industrial* –organizadas apenas inaugurada la década de 1980 a instancias del Gobierno Vasco– entre los objetivos definidos para la preservación de los bienes industriales se subrayaban:

“el restablecimiento y la restauración del monumento –es decir, la recuperación de su primitivo aspecto y la reconstrucción de las partes destruidas– a través de su consolidación –o sea, imposibilitar su desaparición– y a través de su renovación - es decir, hacerlo útil al público sin alteraciones” (Aracil, 1984).

Por consiguiente, más allá de las imprescindibles labores de catalogación, protección y conservación, se insistía ya en la importancia de la recuperación y la revitalización de los bienes industriales.

A partir de entonces se han venido desarrollando numerosas actuaciones encaminadas a la reconversión, la renovación y la reutilización de edificios y/o conjuntos industriales; iniciativas que cabe englobar dentro de una tendencia de más amplio alcance dirigida a la reutilización de edificios históricos abandonados –antiguas cárceles, hospitales, asilos

---

<sup>2</sup> En la Carta de Nizhny Tagyl sobre el Patrimonio Industrial, aprobada por la Asamblea Nacional del TICCIH, Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial, el 17 de julio de 2003, la Arqueología Industrial es definida como “un método interdisciplinario para el estudio de toda evidencia, material o inmaterial, de documentos, artefactos, estratigrafía y estructuras, asentamientos humanos y terrenos naturales y urbanos, creados por procesos industriales o para ellos”. En TICCIH, *Carta de Nizhny Tagyl sobre el Patrimonio Industrial*, Moscú, 2003.

<sup>3</sup> Entre las demoliciones históricas más conocidas y contestadas, podemos recordar la del pórtico de la *Euston Station*, de Londres, obra del arquitecto Philip C. Hardwick (1838-1840), llevada a cabo en 1962; las *Halles Centrales* de París, en 1975; o el puente de Molins de Rei sobre el Llobregat, en 1977 (Aguilar, 1998: 23).

o palacios— que reúnen unos determinados componentes de orden simbólico para el tejido social. Siguiendo a la profesora Aguilar Civera, estas tareas se pueden poner en relación con el restablecimiento de los testimonios de la industrialización, el cual se ha llevado a cabo:

“bien a través de su consolidación, recuperando su primitivo aspecto e imposibilitando su desaparición, bien a través de su renovación o reutilización para otros usos, convirtiéndolo en ambos casos, en la memoria del pasado industrial, conservando su memoria histórica y urbana” (Aguilar, 2007: 71-72).

Reinyectar un nuevo uso, dotar de una nueva vida a una obsoleta instalación industrial parece, en consecuencia, una de las opciones más viables para evitar su pérdida o su abandono. Se trata, sin duda, de una tarea delicada, que exige esfuerzos colectivos y coordinados (Capel, 1996). Estas intervenciones, inscritas en una tendencia particularmente revalorizada en las últimas décadas, atienden de forma preferente a la flexibilidad y a la versatilidad que, por tónica general, caracterizan a la arquitectura industrial. Las cualidades volumétricas, la amplitud espacial, las favorables condiciones de iluminación, los componentes técnicos, la polivalencia de utilización, la transparencia o la sinceridad son algunas de las potencialidades valoradas para adaptar y reconvertir naves, talleres o hangares en nuevos equipamientos, destinados al aprovechamiento y disfrute público o privado. Ahora bien, con excesiva frecuencia, los trabajos acometidos derivan en una pérdida o usurpación de la *identidad* del edificio sobre el que se actúa, constituyendo una tónica largamente extendida el fachadismo. Es decir, se procede a vaciar el contenido, menoscabando sus referentes históricos y tecnológicos, y los inmuebles se transforman en meros contenedores despersonalizados. Como resultado, se ven desvirtuados y se pierde, en última instancia, la razón y el sentido de los bienes. No obstante, en ocasiones realmente excepcionales se alcanza el difícil equilibrio entre el mantenimiento de la memoria del lugar y la funcionalidad de destino, apostando por soluciones imaginativas que no ignoran los diversos componentes del bien rehabilitado —estéticos, históricos, simbólicos, técnicos, etc.— y que procuran, más allá de la actuación puntual en elementos aislados, la intervención global en el espacio circundante.

La legislación internacional en la materia, recordemos, incide en la indispensable correspondencia entre la conservación del patrimonio, la planificación urbana y la ordenación del territorio. Así, documentos como la *Declaración de Amsterdam*, redactada en el año 1975, o la *Carta de Cracovia*, aprobada en el año 2000, subrayan la conveniencia de que toda intervención se vea relacionada directamente con el entorno, esto es, el ambiente urbano o paisajístico. Lo que se propugna, en consecuencia, es la valoración no solo de edificios aislados, sino también de conjuntos y de paisajes<sup>4</sup>. No en vano, muchos edificios industriales han incidido de forma notoria en el entorno urbano-paisajístico en el que se emplazan, contribuyendo en numerosas ocasiones a su generación y a su evolución espacial en un sentido histórico. La formación de baldíos industriales, a un ritmo creciente desde la década de 1970, ha tenido indudables consecuencias —en buena medida negativas— para el tejido urbano. Reconstruir la imagen de las ciudades, desarrollar estrategias que impulsen tanto la creación de nuevos equipamientos como la recuperación de algunos de los preexistentes y emprender renovadas acciones de dinamización cultural, en buena medida relacionadas con las

<sup>4</sup> Son nociones nos remiten al concepto de *paisaje industrial* acuñado esencialmente a partir de los estudios de Marlyn Palmer (Palmer 1991: 377-392).

líneas propias del turismo cultural, constituyen algunas de las vertientes exploradas en las últimas décadas por muchas ciudades en el marco de sus planes de desarrollo. En cualquier caso, al igual que ocurre con otras vertientes patrimoniales, la conservación y las actuaciones –de cualquier tipo– que puedan emprenderse en los bienes del patrimonio industrial han de venir necesariamente precedidas de una labor imprescindible de estudio, inventario y catalogación, a partir de la cual pueden establecerse las propuestas de rehabilitación, de reconversión y de reutilización de dichos bienes.

En este orden de cosas, el *Parque Castlefield* de Patrimonio Urbano de Manchester se presenta como una de las más loables iniciativas emprendidas en el panorama europeo (Mcneil y Nevell, 2000). Se trata de uno de los espacios más activos de Gran Bretaña en lo que al despegue industrial y desarrollo urbano se refiere, en particular en relación con la producción textil decimonónica. A partir de la década de 1960, de una forma pionera, en el área urbana de Manchester fue desarrollado un ambicioso proyecto dirigido a la preservación, catalogación y rehabilitación de los testimonios de la historia industrial. La planificación arrancó con una labor de registro y documentación, seguida de un conjunto de actuaciones coordinadas y políticamente bien orquestadas de carácter interdisciplinar, que comprendían la rehabilitación y reconversión de edificios industriales abandonados –es el caso de la antigua estación Liverpool Road Railway, fechada en la década de 1830, que desde 1983 acoge la sede del Museo de la Ciencia y de la Industria de Manchester– y la revitalización urbanística de la ciudad, singularmente del área central de Castlefield como Parque del Patrimonio Urbano.

A instancias de un cuidado programa desarrollado desde el año 1989 en la Cuenca del Ruhr –el *IBA Emscher Park* y la Ruta Europea de Patrimonio Industrial, *ERIH*– el gobierno alemán ha impulsado la recuperación y reutilización de su patrimonio, encabezado por elementos tan notables como el complejo minero de Zollverein, incluido en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO<sup>5</sup>. El *IBA Emscher Park* ha estimulado el avance económico del territorio y ha permitido regenerar un paisaje desolado por la ruina y el abandono. Situada en el área de influencia del gobierno regional de Renania del Norte-Westfalia, la Cuenca del Ruhr fue, como es sabido, una de las regiones de mayor concentración urbana e industrial de Europa; también una de las más duramente afectadas por la crisis y el desmantelamiento industrial, particularmente en los sectores de la minería del carbón y de la siderurgia, desde la década de 1970. El estado alemán, para hacer frente a la situación, ideó un proyecto de gran envergadura, modélico, dirigido a regenerar paisajística y económicamente el territorio, con la creación del Parque del Emscher (Ebert, 2003). El proyecto contempló tanto su mejora ecológica global como su regeneración económica, contado con cuantiosas inversiones públicas y privadas. En un corredor de unos ochocientos kilómetros cuadrados que discurre entre las ciudades de Duisburg, al Oeste, y Bergkamen, al Este, las instalaciones industriales se han preservado como testimonio de un área cultural cuya seña de identidad ha sido precisamente la industria. En esta línea,

<sup>5</sup> La Ruta Europea de Patrimonio Industrial ERIH es una red que enlaza enclaves históricos notables del legado de la industrialización europea, los *Anchor Points* o puntos de referencia. Se enmarca dentro de las iniciativas que en el ámbito de la Unión Europea se han dirigido a la promoción de los recursos patrimoniales, culturales y naturales, en aras del desarrollo sostenible. El arranque de la ruta se ha de poner en relación con la iniciativa INTERREG III del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, destinada a impulsar el crecimiento equilibrado del territorio europeo, dentro del período 2000-2006. Su principal impulsor fue el gobierno de Renania del Norte-Westfalia del que administrativamente depende el *IBA Emscher Park*, el cual cuenta entre sus bienes más señalados con el complejo de Zollverein, en Essen, otrora la mayor mina de carbón de Europa, actualmente considerado como el conjunto minero más bello del mundo (Ebert 2007).

se han impulsado diversos proyectos que han permitido dotar de nuevos usos a los antiguos edificios industriales y se han diseñado itinerarios industriales que conectan los lugares recuperados y que dan estructura a un parque que cuenta con más de doscientos museos y espacios visitables<sup>6</sup>. Precisamente en el marco de esta iniciativa hemos de inscribir el proyecto *Ruhr. 2010 Capital Europea de la Cultura*, dentro de un interesante conjunto de acciones que han tenido por objeto la rehabilitación y reutilización de edificios e instalaciones industriales, al amparo de concursos internacionales a los que han concurrido equipos de arquitectos y urbanistas de todo el mundo. Entre ellos, especialistas en la arquitectura del paisaje como el alemán Peter Latz, Profesor de la Universidad Técnica de Munich, responsable del diseño y desarrollo del *Landschaftspark Duisburg Nord Park* (Latz, 2000). Entre los espacios industriales que han sido intervenidos y reutilizados podemos señalar *Dortmunder U*, una fábrica de cerveza que se ha reconvertido en galería de arte o *Zeche Nordstern*, una antigua mina de carbón que funciona actualmente como espacio museístico. A estas actuaciones cabe añadir la implantación de industrias creativas relacionadas con las artes visuales, la música, el cine, el diseño y el teatro, así como el desarrollo de una serie de laboratorios de arte público como el *Emscherkunts.2013, Urban Arts Ruhr* (Busse, Grütjen y Schnurr, 2014).



78

Imagen 1: Ateliers et Chantiers de Nantes. El edificio, construido entre 1914 y 1917 siguiendo el diseño del arquitecto René-Charles Ménéard, acogía la dirección de las navieras. Tras su rehabilitación, en 1994, alberga la Maison des Hommes y Techniques. Fotografía: María Zapico López.

<sup>6</sup> El modélico trabajo de catalogación del Patrimonio Industrial que paralelamente se ha impulsado eleva a 3.500 los monumentos industriales con los que cuenta la región, tales como las minas de carbón de Zollverein, el gasómetro de Oberhausen o la fábrica Altenberg, también en Oberhausen, por señalar algunos de los más significativos (Petz, 2006).

Situada en el espacio fronterizo con Bélgica, en comunicación directa con Inglaterra por medio del Canal de la Mancha, y conectada a través del ferrocarril con las capitales europeas más destacadas, Nord-Pas-de-Calais es una de las regiones francesas en las que el proceso industrializador ha contado con más dilatado desarrollo, en especial en los sectores de la industria extractiva y de la fabricación textil (Kourchid y Melin, 2002). No en vano, el paisaje minero de Nord-Pas-de-Calais ha sido inscrito en el año 2012 en la lista del Patrimonio Mundial. En el tejido urbano de Roubaix, Lille o Tourcoing antiguos edificios industriales han sido rehabilitados como seña de identidad; naves, talleres y almacenes se han transformado en centros culturales, espacios museísticos, sedes de nuevas impresas y lofts, entre otras posibilidades de dotación de nuevos usos. Es el caso del soberbio complejo textil Motte-Bossut, levantado a partir de la década de 1860, cuya actividad concluía en 1981 y que ha sido acondicionado como centro de documentación dedicado al mundo del trabajo. Asimismo, experiencias de remodelación y de regeneración urbana como las emprendidas en la región de Nantes y el espacio portuario de Saint-Nazaire, en la Bretaña francesa, por solo citar algunas, constituyen magníficos ejemplos de los retos que plantea la reconversión del Patrimonio Industrial. Así, con el objetivo de hacer frente a las duras consecuencias de la desindustrialización, en Nantes se iniciaba en la década de 1990 un ambicioso proyecto guiado por la máxima de la planificación flexible, tratando de armonizar la preservación de su patrimonio y la regeneración de los espacios degradados (Masboungi, 2003). Alexandre Chemetoff y el *Bureau des Paysages* fueron los artífices del *Plan-guide de Île de Nantes*, concebido como un instrumento de planeamiento sujeto a una constante reformulación y cuyo principal objetivo ha sido el mantenimiento de la memoria industrial, esencialmente portuaria, de Nantes, propiciando la reconversión de las instalaciones abandonadas - como el edificio que alojaba la dirección de las navieras transformado en la *Maison des Hommes y Techniques* - en equipamientos de uso público.

79



Imagen 2: Antigua Fábrica de galletas LU, en Nantes. Tras su rehabilitación en el 2000, a cargo del arquitecto Patrick Bouchain, acoge el centro cultural Le Lieu Unique, manteniendo las iniciales de la histórica empresa. Fotografía: María Zapico López.



El espacio portuario de Saint-Nazaire, con sus astilleros, base submarina y diversas infraestructuras ha sido objeto de una sugerente remodelación, cuyo principal artífice ha sido el arquitecto Manuel de Solà Morales, ofreciendo como resultado su preservación, la potenciación de sus valores culturales y su reutilización como espacio de ocio – especialmente ligado a la música contemporánea y el arte emergente– lúdico y comercial (Solà-Morales, 2009). Entre otras estrategias desplegadas, resulta particularmente llamativa la *visualización* de los testimonios industriales, siguiendo el proyecto de Yann Kersalé.



80

Imagen 3: El puerto de Saint-Nazaire ha sido objeto de una importante remodelación que ha permitido su preservación y la reutilización como espacio de ocio de una parte de sus instalaciones. Fotografía: María Zapico López.

Apuntadas estas experiencias, dirigimos ahora nuestra atención a la problemática específica de la conservación del Patrimonio Industrial en España, poniendo el acento en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial.

## 2.- Protección, intervención y reutilización. El Plan Nacional de Patrimonio Industrial

La salvaguarda de un patrimonio tan vulnerable como el industrial requiere una política de preservación programada que, entre otras cuestiones, ha de pasar por la adopción de unas medidas legales de protección. En el caso de España, desarrollando una serie de principios constitucionales y de modo preferente el deber por parte de los poderes públicos de garantizar la conservación y enriquecimiento del patrimonio nacional, la *Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español* supuso un importante avance en cuanto a la cobertura legal del Patrimonio Cultural<sup>7</sup>. Por lo que concierne a los bienes heredados del proceso industrializador, pese a que la norma estatal no recoge de manera específica este patrimonio, ciertamente en la propia definición del Patrimonio Histórico Español se ponen de relieve, entre otros aspectos, los componentes de carácter científico y técnico. El Título VI, relativo al Patrimonio Etnográfico, indica la inclusión de aquellos objetos que constituyen la manifestación o el producto de actividades laborales, estéticas y lúdicas propias de cualquier grupo humano, así como aquellos conocimientos o actividades que procedan de modelos o técnicas tradicionales utilizados por una determinada comunidad. Los testimonios de la industrialización pueden tener acomodo entre estas manifestaciones.

La norma estatal plantea de esta forma un engarce para los bienes heredados de la actividad industrial al que pueden acogerse las distintas administraciones a fin de favorecer la protección de este patrimonio. Este mecanismo por desgracia ha sido infrautilizado, por lo que no es de extrañar que una de las razones que se han apuntado a propósito de la precariedad del Patrimonio Industrial en nuestro país sea precisamente su desprotección legal (Humanes, 2007). No obstante, al abrigo de la norma se ha procedido a la declaración como Bien de Interés Cultural – la máxima categoría de protección que la legislación nacional reconoce – de una serie de conjuntos industriales, como la Real Fábrica de Paños de Ezcaray en La Rioja (1993), la Real Fábrica de Vidrio de La Granja en Segovia (1997), la Real Fábrica de Artillería de Sevilla (2001) o la Real Fábrica de Armas de La Cavada (2004).

En este escenario, promovido por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través del Instituto de Patrimonio Cultural de España, el *Plan Nacional de Patrimonio Industrial* – en adelante PNPI - fue aprobado, en una primera versión, el 20 de abril 2001, y en una segunda, tras su revisión, el 26 de marzo de 2011 (Aguilar, 2011). Su objetivo prioritario no es otro que el de articular las bases sobre las que desarrollar acciones de conservación de los testimonios de la industrialización, fomentando un marco de actuación homogéneo, teniendo en consideración la precariedad, la fragilidad y las dificultades que entraña la intervención –problemas urbanísticos, criterios economicistas, deficiente sensibilidad social, etc.– en este tipo de

<sup>7</sup> El texto derogaba toda una amplia normativa elaborada en España durante el siglo XX - desde la *Ley de 7 de julio de 1911 sobre Excavaciones Arqueológicas* a la *Ley de 13 de Mayo de 1933 sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico*, por citar dos disposiciones fundamentales.

bienes. En el caso de los elementos inmuebles, establece cuatro categorías básicas: elementos industriales, conjuntos industriales, paisajes industriales y, por último, sistemas y redes industriales<sup>8</sup>.

En cuanto a su desarrollo, las acciones que el PNPI comprende integran, de forma sintética, la elaboración de estudios que permitan determinar la situación jurídica de los bienes, las actuaciones necesarias para su declaración como Bien de Interés Cultural, la redacción del correspondiente Plan Director - que permita determinar la viabilidad del proyecto de actuación, en el que se especifiquen la metodología a seguir, el plan de trabajo, las propuestas de usos, así como un plan de gestión y de difusión – y, en el caso de los bienes seleccionados para su conservación y/o restauración, la redacción de un Proyecto de Intervención. De esta forma, algunos de los bienes incluidos en el PNPI han sido objeto de intervenciones auspiciadas por el Ministerio de Cultura. Es el caso de las actuaciones emprendidas en el conjunto minero de Almadén, en Ciudad Real, a cargo de Virginia Cinca; el Canal de Castilla, bajo la responsabilidad de Miguel Ángel Alonso y José Ramón Solá; la Fábrica de cementos Asland, en Clot del Moro, siguiendo el proyecto de Josep M<sup>a</sup> Pons Rollán; la Colonia Sedó de Esparraguera, en Barcelona, a cargo de Antoni Vilanova; el Embarcadero de mineral del Hornillo, en Águilas, bajo la responsabilidad del Estudio Cánovas & Maruri; el Alto Horno I de Altos Hornos de Vizcaya, a cargo de ATC Proyecta; o el Pozo Santa Bárbara, en el Valle del Turón, siguiendo el proyecto de José Ramón Fernández Molina, entre otras actuaciones.



82

Imagen 4: Conjunto minero de Almadén, en Ciudad Real, inscrito en la lista del Patrimonio Mundial en 2012. Hornos de Aludeles o Bustamante. Fotografía: Natalia Tielve García.

Dentro de estos trabajos de recuperación del Patrimonio Industrial, podemos subrayar los emprendidos en las Minas de Almadén, en Ciudad Real; un conjunto dedicado a la

<sup>8</sup> *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, Instituto de Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura, 2011.

minería del mercurio desde tiempos prerromanos, inscrito en la lista del Patrimonio Mundial en el año 2012 y, recientemente, adherido a la Ruta Europea de Patrimonio Industrial ERIH, a la que más arriba hemos hecho alusión, como uno de sus *Anchor Points*, por ser considerado como un notorio enclave del legado de la industrialización europea. El paisaje minero, las instalaciones industriales –castilletes, casas de máquinas, hornos, talleres, almacenes...–, los edificios de carácter residencial y de su vertiente social –como el Hospital de Mineros de San Rafael o la plaza de toros– han sido preservados y parcialmente recuperados, tras el cese de la actividad en el año 2003, en el marco de una interesante experiencia museística que ha llevado a la creación del Parque Minero de Almadén (Mansilla, 2011). Se trata, sin duda, de uno de los espacios mineros musealizados de mayor relevancia entre los que se han creado en nuestro país en los últimos años; una experiencia de musealización a cuyo lado cabe situar iniciativas como la del Parque Minero de Riotinto, en la provincia de Huelva. En este caso, la sede del museo minero se localiza en este caso en el antiguo hospital de la empresa Río Tinto Company Limited, esto es, la compañía británica que explotó las concesiones entre 1873 y 1954 (Pérez, 2011) y cuenta, entre otros elementos subrayables, con los ligados a la promoción residencial de la empresa, en particular el barrio de Bellavista, así como con un ferrocarril turístico, ligado a la recuperación que la Fundación Río Tinto he realizado de doce kilómetros de la antigua línea ferroviaria de la empresa, inaugurada en 1875.

El Canal de Castilla, incluido asimismo en el PNPI, constituye uno de los grandes exponentes de la obra pública en España. Promovido por el Marqués de la Ensenada, fue ejecutado parcialmente entre los años 1753 y 1849 (Represa y Helguera, 1992). Su interés patrimonial trasciende la propia obra hidráulica del canal –esclusas, presas, puentes, dársenas y acueductos– para abarcar diversos conjuntos fabriles levantados en su mayor parte en el siglo XIX aprovechando la fuerza motriz hidráulica, sobre todo fábricas de harinas y de curtidos, algunas de las cuales han sido objeto de actuaciones recientes de rehabilitación y reutilización. Aunque con una orientación diferente y resuelto en condiciones históricas muy distintas, el Canal de Isabel II, construido a partir de 1858 para el abastecimiento de aguas a la ciudad de Madrid, es otro notable referente de la obra pública en nuestro país (Bonet, 2002). Varias de sus instalaciones – particularmente depósitos elevados– de indudable interés desde el punto de vista tanto de la arquitectura como de la ingeniería han sido remodeladas y reconvertidas en equipamientos culturales. En este orden de cosas, algunos importantes testimonios del pasado industrial madrileño han sido objeto en las últimas décadas de actuaciones, en ocasiones marcadamente controvertidas. Tal es el caso de la remodelación de la Estación de Atocha, desarrollada a partir de 1985 bajo la dirección de Rafael Moneo, que llevó al acondicionamiento como invernadero de la marquesina proyectada por Alberto de Palacio, una vez que esta quedó cerrada al tráfico ferroviario. Más afortunados, en cambio, fueron los trabajos de rehabilitación y acondicionamiento como Museo del Ferrocarril de la Estación de Delicias, en 1984. Entre otras experiencias, como la rehabilitación parcial de la fábrica de bombillas OSRAM como sede de servicios municipales o la de la fábrica de galletas PACISA, en la Ronda de Atocha, para albergar las instalaciones del Circo Price, la reconversión, no exenta de polémica, del complejo industrial de Cervezas El Águila –todo un exponente de la arquitectura neomudéjar– culminada en 2004 ha derivado en su refuncionalización como biblioteca y archivo de la Comunidad de Madrid. A estos trabajos podemos añadir la actuación más reciente emprendida en el Matadero Municipal. Ubicado en las inmediaciones del río Manzanares, construido entre los años 1911 y 1924, siguiendo el proyecto del

Ingeniero de Caminos José Eugenio Ribera y bajo la dirección del arquitecto municipal Luis Bellido, el matadero cesaba su actividad en 1996. La remodelación acometida desde el año 2003 ha permitido, a través de diversos proyectos de rehabilitación, no solo su transformación en uno de los centros culturales más atractivos con los que la ciudad cuenta en estos momentos –con espacios polivalentes dedicados a las artes escénicas, la música o las artes plásticas– sino también la regeneración de una pieza urbana degradada tras el abandono de las numerosas industrias que en ella estaban localizadas, en el marco del plan Madrid Río de recuperación de la ribera del Manzanares para uso público (Baztan, 2012). Arturo Franco, Antonio Fernández Alba, Ginés Garrido, Carlos Rubio, Fernando Porras, Langarita y Navarro, son algunos de los arquitectos que se han responsabilizado de las diferentes actuaciones llevadas a cabo en el conjunto.



84

Imagen 5: Museo de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya, MNACTEC, en Tarrasa, localizado en el antiguo Vapor Aymerich, Amat i Jover, diseñado por el arquitecto Lluís Muncunill (1909). Fotografía: Natalia Tielve García.

Volviendo al desarrollo del PNPI, entre las intervenciones auspiciadas por el Ministerio de Cultura, trasladándonos a Euskadi, hemos de aludir a la rehabilitación del Horno Alto nº 1 de Sestao, siguiendo el proyecto de Victoria Sánchez de León. Construido en 1959 y declarado Bien de Interés Cultural en el año 2005, es un relevante testimonio de la histórica empresa Altos Hornos de Vizcaya, de la que por desgracia poco se conserva en lo que a la arquitectura industrial se refiere. Se trata de uno de los más importantes complejos industriales de la metalurgia y de la siderurgia vasca, asentado en la ría del Nervión, en cuya desembocadura se levanta, como es conocido, el puente colgante de

Portugalete<sup>9</sup>. En relación con las iniciativas de conservación, reconversión y reutilización del Patrimonio Industrial, se han promovido en Euskadi un buen número de actuaciones en las últimas décadas, entre las que cabe situar la acometida en la Fábrica de La Encartada, en Valmaseda. Fundada en 1892 y en funcionamiento hasta 1992, a lo largo de un siglo de historia la empresa se dedicó a la fabricación de productos textiles de la lana y, en particular, boinas. Declarada Bien de Interés Cultural en 1991, fue rehabilitada por la Diputación Foral de Vizcaya como un espacio museístico de gran interés conservado prácticamente en su integridad y especialmente relevante en lo que al mantenimiento de la maquinaria industrial –en su mayor parte, de tecnología inglesa y belga– se refiere. Dando lugar a la generación de equipamientos culturales, singularmente ligados a la creación artística más actual, hemos de apuntar a iniciativas como la del centro de arte y cultura contemporánea Arteleku. Auspiciado por la Diputación Foral de Guipuzkoa, en colaboración con otras instituciones públicas y entes privados, en 1987 se abrió como un dinámico espacio para la creación, localizado en una antigua fábrica de suministros eléctricos, en el barrio industrial de Loiola. Constituía no solo una muestra de arquitectura fabril recuperada para un uso cultural, sino también, y no menos importante, un ejemplo de revitalización de un espacio urbano degradado<sup>10</sup>. Entre otras actuaciones emprendidas en Guipuzkoa podemos igualmente hacer mención a la remodelación llevada a cabo en la antigua fábrica Sigmar de Elgoibar, en el año 2001, que facilitó su acondicionamiento como sede de pequeñas industrias y espacio de usos múltiples.



Imagen 6: Antigua Fábrica de Cervezas El Aguila, convertida en biblioteca y archivo de la Comunidad de Madrid. Fotografía: Natalia Tielve García.

<sup>9</sup> Recordemos que el Puente de Portugalete, construido siguiendo el diseño de Alberto de Palacio en 1893, fue el primer bien industrial declarado Patrimonio de la Humanidad - en 2006 - de España.

<sup>10</sup> Desde el año 2014, tras la demolición de las instalaciones que servían de alojamiento a Arteleku, parte de sus actividades y biblioteca se han derivado a una nueva sede, ubicada en el antiguo convento de Santa Teresa, también en Donostia.

Situando el punto de arranque en la preservación de un conjunto industrial tan singular como el Vapor Vell de Sants<sup>11</sup>, hemos de hacer asimismo alusión a las experiencias de recuperación y remodelación de conjuntos industriales emprendidas en la comunidad catalana. Así, en la ciudad de Barcelona, una de las más sugerentes actuaciones desarrolladas ha sido la que ha tenido por objeto la antigua Editorial Montaner y Simón. Proyectada por el arquitecto Lluís Domènech i Montaner en 1879, puede considerarse uno de los ejemplos más representativos de la arquitectura del modernismo. Tras la remodelación emprendida por Roser Amadó y Lluís Domènech Girbau, desde 1990 se ha transformado en la sede de la Fundació Tàpies. De gran interés, igualmente, es el trabajo emprendido en la barcelonesa Fàbrica Casaramona. Proyectada por Josep Puig i Cadafalch en 1909, como empresa dedicada a la producción textil, entre los años 1997 y 1999 fue rehabilitada para la instalación de un complejo cultural promovido por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa, siguiendo el proyecto de los arquitectos Roberto Luna, Francisco Javier Asarta, Roberto Brufau y Arata Isozaki. Estas actuaciones encaminadas a la recuperación y reutilización de edificios industriales no pueden menos que relacionarse con la relevancia de la que goza en Cataluña el Patrimonio Industrial, contando con una red de espacios museísticos encabezada por el Museo de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya. Con sede en Tarrasa, el MNACTEC es uno de los *Anchor Points* de la Ruta Europea de Patrimonio Industrial ERIH. Creado en el año 1990, constituye en sí mismo un magnífico ejemplo de rehabilitación y reutilización del Patrimonio Industrial (Casanelles, 2010). Está localizado, como es sabido, en el antiguo Vapor Aymerich, Amat i Jover, inaugurado en 1909, diseñado por el arquitecto Lluís Muncunill. Los equipamientos museísticos con los que cuenta Cataluña –como el Museo del Ferrocarril de Vilanova i la Geltrú, las Minas de Cers, el Molino Papelero de Capellades o la Colina Vidal– desde hace veinte años vienen funcionando en red, dentro de un ambicioso programa de promoción del turismo industrial.

En la vecina Comunidad Valenciana el catálogo mínimo de referencia incluido en el PNPI comprende, entre otros bienes, la Estación del Norte de Valencia, el Alto horno número 2 de Sagunto, el Mercado Central de Abastos de Valencia, El Molinar de Alcoy, el Viaducto de Santa Ana en Benissa, o la Fàbrica Giner en Morella. Entre las escasas actuaciones realizadas en este marco se ha acometido la rehabilitación de la Fàbrica de la Seda Lombard en Almoines, reconvertida en espacio cultural, así como la rehabilitación parcial del conjunto El Molinar de Alcoy, a partir del proyecto de Ciro Manuel Vidal Climent (2004-2008). Mientras, en el caso de Aragón, en relación con el desarrollo del PNPI, tan solo se ha promovido el proyecto de rehabilitación de la Real Fàbrica de Pólvora de Villafeliche, a cargo de Juan José Nieto Callén, mientras que los bienes incluidos en el listado de referencia, como la Fàbrica de cervezas La Zaragozana, la Fàbrica de material eléctrico GIESA, la Fàbrica de cementos Portland de Morata de Jalón, Electro-metalúrgica del Ebro –todas en Zaragoza–, la Central hidroeléctrica de El Run, en Huesca, o las Minas de carbón de Val de Ariño, en Teruel, se encuentran aún pendientes de actuación<sup>12</sup>.

El catálogo mínimo de referencia que recoge el PNPI comprende, para concluir, cinco bienes de la comunidad autónoma de Galicia, a saber: los Astilleros en el Arsenal

<sup>11</sup> El antiguo Vapor Vell, un complejo dedicado a la producción textil levantado en la década de 1840, pudo hacer frente a la amenaza de la piqueta, en 1978, gracias a un activo y comprometido movimiento de contestación ciudadana que se logró su protección y rehabilitación como centro cultural.

<sup>12</sup> Acerca de la situación del Patrimonio Industrial en Aragón es recomendable la consulta de: Biel, 2007.

Militar de Ferrol y la Central Hidroeléctrica del Tambre, ambos en A Coruña, el Poblado Minero de Fontao, en Pontevedra, así como la Fábrica de Conserva y Factoría Ballenera Massó de Cangas de Morrazo y el Complejo Siderúrgico y Cerámico de Sargadelos, en Lugo. Entre estos, la Central de Tambre, obra de Antonio Palacios, ha sido objeto de una interesante rehabilitación que ha permitido su reaprovechamiento como hotel rural. Igualmente, las viviendas del poblado de Fontao han sido recuperadas para uso social. Constituyen estas algunas de las escasas iniciativas de reutilización del Patrimonio Industrial que hasta la fecha se han emprendido en Galicia, al lado de las cuales cabe situar, entre otros ejemplos, la intervención realizada en la Fábrica de cerveza de Oleiros para reconvertirla en el Centro Cultural La Fábrica (Alonso, 2009).

El caso del Principado de Asturias merece una atención aparte, considerando el peso que la industrialización ha tenido en su historia reciente. Es una comunidad que cuenta con un rico y variado Patrimonio Industrial, y en la que se han ido adoptando diferentes medidas –aunque no todo lo deseables que cabría esperar– de conservación.

### **3.- La descentralización de la política cultural: la singularidad del Patrimonio Industrial en Asturias. Experiencias de rehabilitación y creación de nuevos equipamientos**

El régimen de protección del Patrimonio Cultural en España ha permitido, con el afianzamiento del estado democrático, el desarrollo de una normativa autonómica en la materia, así como el desenvolvimiento de una política propia de gestión de los bienes culturales. De este modo, las Comunidades Autónomas han ido decretando en función de sus competencias diversas normas, configurándose la ley estatal como el escalón mínimo de referencia a la hora de legislar. Entre estas normas autonómicas, la Ley del Principado de Asturias de 2001 constituye la respuesta más elaborada en lo que al Patrimonio Industrial se refiere. Tras su entrada en vigor, solo la Comunidad Autónoma de Andalucía ha recogido el Patrimonio Industrial de manera clara y específica en su ordenamiento jurídico a través de la Ley de 2007 que, en este sentido, mejora la derogada Ley de 1991, vigente hasta enero de 2008. En el resto de las leyes autonómicas, el Patrimonio Industrial no aparece individualizado sino que está vinculado, bien al Patrimonio Etnográfico o Etnológico –como ocurre en Galicia, Castilla y León, Madrid, Murcia o Extremadura– bien al Patrimonio Arqueológico, como en Cantabria. En algún caso se abren artículos específicos relativos al Patrimonio Industrial o a la Arqueología Industrial –como en Castilla La Mancha (Art. 22 relativo al Patrimonio Arqueológico- Industrial y Etnológico) y en Extremadura (Art. 58 referido a Elementos de la Arquitectura industrial o rural)– o se salva la cuestión mediante la mención del Patrimonio Científico - Técnico y/o a los bienes industriales muebles –como en Cataluña o en la nueva redacción de 2007 de la Ley valenciana de 1998– o, finalmente, con llamamientos a la debida conservación de bienes y espacios ilustrativos del proceso industrializador, como en el caso de la ley cántabra (Art. 98.4).

La *Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural* fue planteada, de esta manera, al objeto de completar el ordenamiento jurídico vigente “sin cuestionar la validez general de la Ley estatal, cuestión ésta que no resulta pacífica, en absoluto, en el actual panorama normativo autonómico” (Alonso, 2001). La norma recoge y desarrolla de forma específica lo expuesto en el título VI la Ley estatal de 1985, reconociendo la especificidad y naturaleza del patrimonio derivado de la



industrialización. Dedicada, en consecuencia, al Patrimonio Histórico-Industrial una Sección propia, la Tercera, integrada por tres artículos, entre los cuales, el 76, señala:

“Integran el Patrimonio Histórico-industrial de Asturias los bienes muebles e inmuebles que constituyen testimonios significativos de la evolución de las actividades técnicas y productivas, con una finalidad de explotación industrial, y de sus influencias sobre el territorio y la sociedad asturiana. En especial, de las derivadas de la extracción y explotación de los recursos naturales, de la metalurgia y siderurgia, de la transformación de productos agrícolas, la producción de energía, el laboreo de tabaco, y la industria química, de armamento, naviera, conservera o de la construcción”<sup>13</sup>.

Esta referencia expresa al Patrimonio Histórico-Industrial y a su régimen de protección constituyó en su momento toda una novedad con relación a la normativa estatal, así como también con relación al resto de las comunidades autónomas que no habían pasado, en la mayoría de los casos, de limitarse a una vaga consideración de los testimonios de la industrialización como bienes integrantes del Patrimonio Cultural. En efecto, con anterioridad a la asturiana, sólo la Ley de Patrimonio Histórico de las Islas Baleares, de 1998, recogía de manera específica el Patrimonio Industrial, aportando una definición expresa del mismo y dedicándole un título propio. Por tanto, la asturiana continúa y desarrolla la línea de la norma balear, dedicando al Patrimonio Histórico-Industrial una Sección propia, así como la Disposición Transitoria Tercera, que posibilita la teórica protección preventiva de los bienes industriales (Suárez y Tielve, 2010).<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> *Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural*, p. 56. El artículo 76 asimismo contempla la posibilidad de valorar, a efectos de su inclusión individualizada en alguna de las categorías de protección que la ley prevé, el interés histórico-industrial de elementos tales como construcciones y estructuras arquitectónicas o de ingeniería adaptadas a procesos técnicos y de fabricación obsoletos (como gasómetros, chimeneas, castilletes, bocaminas o talleres mecánicos); elementos de maquinaria, utillaje y herramientas obsoletos; infraestructuras de comunicaciones en desuso y las construcciones, maquinaria y material móvil a ellas asociados; conjuntos de viviendas y equipamientos sociales vinculados a las actividades productivas anteriores al año 1940; o también los fondos documentales, es decir, los archivos de empresa, a los que además hace referencia en cuanto a su protección la norma autonómica en su Sección Cuarta, que trata del Régimen aplicable al Patrimonio Documental y Bibliográfico.

<sup>14</sup> En cuanto al Patrimonio mueble ligado al Patrimonio Industrial, la Ley 1/2001 recoge en su artículo 77 la prohibición expresa de destrucción de maquinaria industrial fabricada con anterioridad a 1940 y, en virtud del artículo 41, esta no puede trasladarse fuera de Asturias sin contar con la autorización del órgano cultural competente.



Imagen 7: Pozo San Luis de Carbones de La Nueva en Langreo, sede del Ecomuseo de Samuño desde el año 2013. La impecable rehabilitación de la casa de maquinas es responsabilidad del arquitecto Carlos Marqués. Fotografía: Faustino Suárez Antuña.

En lo concerniente al desarrollo del PNPI, entre las actuaciones auspiciadas por Ministerio de Cultura en esta comunidad, cabe señalar la rehabilitación parcial del conjunto del Pozo Santa Bárbara, en el valle minero de Turón. Declarado Bien de Interés Cultural en el año 2010, con la categoría de Conjunto Histórico, el pozo fue promovido por la sociedad Hulleras del Turón S.A., a partir de 1913. No obstante, dado que las instalaciones han sido objeto a lo largo de su historia de sucesivas transformaciones e incorporaciones, lo cierto es que apenas se conservan elementos de su etapa inicial. De tal modo, la mayor parte de los bienes que se encuentran protegidos datan de la década de 1960, en lo concerniente tanto al pozo principal –con su castillete y casa de máquinas– como al pozo auxiliar, situado aguas abajo del Turón –con su correspondiente unidad castillete-casa de máquinas–; los inmuebles destinados a oficinas, casa de aseo, pozo de ventilación, así como las instalaciones de carga y tolvas, completan el conjunto. Clausurada su actividad en julio de 1995, la reforma parcial del pozo se ha desarrollado entre los años 2014 y 2015, bajo la dirección de José Ramón Fernández Molina, siguiendo los criterios recogidos en el *Plan Director del Conjunto Industrial del Pozo Santa Bárbara*, elaborado por Victoria Sánchez de León en el año 2005. Más allá de la rehabilitación llevada a cabo, sigue en cualquier caso pendiente la elaboración tanto de su plan de usos como de gestión.

Del mismo modo, en relación con el PNPI, se ha acometido el *Plan Director del Conjunto Industrial de Arnao* en Castrillón, con la rehabilitación y acondicionamiento como espacio museístico del antiguo castillete de la Mina de Arnao. Constituye uno de los escasos conjuntos históricos protegidos entre los que integran el patrimonio

autonómico. En 2007 fue incluido en el Inventario de Patrimonio Cultural de Asturias y, tres años después, en 2010, el castillete fue declarado como Bien de Interés Cultural. Conviene recordar que el origen de este conjunto histórico se sitúa en la constitución, en 1833, con capital belga de la Real Compañía Asturiana de Minas. Presenta la particularidad de haber sido la primera explotación minera asturiana que se trabajó por pozo vertical en profundización<sup>15</sup>. Testigo de esta actividad es el castillete de fábrica de ladrillo forrado de zinc, asentado sobre el acantilado, que difiere notablemente del modelo que se iba a imponer posteriormente en la minería asturiana (Suárez, 2008)<sup>16</sup>.



90

Imagen 8: Pieza central del Pozo Sotón, en San Martín del Rey Aurelio, declarado Bien de Interés Cultural en el año 2014. Fotografía: Faustino Suárez Antuña.

Declarado Bien de Interés Cultural en el año 2014, el Pozo Sotón forma parte del catálogo mínimo de referencia recogido en el PNPI. Emplazado en el concejo de San Martín del Rey Aurelio, fue una de las primeras instalaciones mineras profundizadas en la cuenca central asturiana, en 1914. Concebido por la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, se integró en 1967 en la empresa estatal HUNOSA. Se trata, sin duda, del proyecto más importante emprendido por la SMDF, tanto tecnológica como arquitectónicamente (Suárez, 2013). Sus modernas e innovadoras instalaciones ocupan una amplia explanada en la que se ordenan los distintos componentes que integran la

<sup>15</sup> Fue una mina con galerías submarinas que, debido a las dificultades de la explotación por las filtraciones marinas y a su escasa rentabilidad económica, finalizó su actividad en torno a 1912.

<sup>16</sup> Conviene tener presente que son dos ámbitos productivos los que definen Arnao: la mina de carbón y la fábrica de zinc. En la factoría se conservan algunas las antiguas naves de ladrillo y cubrición de zinc de la primera mitad del siglo XX. Su interés reside asimismo en el poblado y diversos equipamientos –economato, escuela, cine, etc.– vinculados.

explotación<sup>17</sup>. Tras el cese de la actividad, en el año 2014, sin que se haya procedido a desarrollar una acción de musealización real, el pozo se ha convertido en un espacio visitable. Rehabilitado, en esta ocasión de forma efectiva como espacio museístico, el Pozo San Luis, en Langreo, constituye uno de los elementos más interesantes del patrimonio de la hulla en Asturias (Suárez, 2009). Fue profundizado por Carbones de La Nueva, filial desde 1925 de la Real Compañía Asturiana de Minas antes aludida. La profundización del pozo vertical se desarrolló entre los años 1928 y 1930. A partir de entonces se construyó el edificio destinado a casa de máquinas, uno de los inmuebles, sin duda, más notorios del conjunto cuya paternidad se atribuye al arquitecto de la Real Compañía Asturiana de Minas Tomás Acha Zulaica. La casa de máquinas alberga la principal maquinaria de la explotación: la máquina de extracción, una fantástica pieza de la firma Siemens, en magnífico estado de conservación. Su rehabilitación, impecable sin duda, se debe al arquitecto Carlos Marqués<sup>18</sup>. En 1968 las instalaciones se integraron en HUNOSA y tras el cese de su actividad, pronto comenzaron a deteriorarse por el desuso. En el marco de un proyecto de recuperación de su patrimonio, en el año 2013 fue abierto el Ecomuseo de Samuño, cuya sede se localiza en el pozo.



91

Imagen 9: Castillete del conjunto histórico-industrial de Arnao (Castrillón), declarado Bien de Interés Cultural en 2010, rehabilitado y acondicionado como espacio museístico en el marco de las actuaciones del Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Fotografía: Javier G. Rocés.

<sup>17</sup> Entre ellos, los dos castilletes metálicos envueltos en altura por un cobertizo de clasificación de carbones, denominado réter, único en Asturias. Otros elementos destacados del conjunto son la casa de máquinas, las oficinas – antigua colonia residencial –, las naves de la antigua lampistería y casa de aseo, hoy reconvertidas en almacenes generales y botiquín médico, el ventilador y la nueva casa de aseo y lampistería, diseñada por el arquitecto Félix Cienfuegos en la década de 1970, así como varias bocaminas que se relacionan con el origen de la explotación como minería de montaña, que datan de finales del siglo XIX.

<sup>18</sup> Junto con este inmueble, dentro del conjunto protegido se incluyen otros bienes, tales como el castillete, levantado en 1930, la lampistería, proyectada por el ingeniero Rafael Rodríguez Arango en 1934; la casa de aseo, alineada con la lampistería; el edificio de oficinas, que parte de la adecuación una estructura preexistente destinada a talleres, de 1955; el taller mecánico y fragua, de la década de 1960; las cuadras y el edificio de usos múltiples. Vinculado al espacio de explotación del Pozo San Luis, el poblado de La Nueva fue dotado progresivamente de diferentes grupos de viviendas, economato y otros servicios.

La rehabilitada Estación del Norte de Gijón, incluida asimismo en el catálogo de referencia del PNPI, acoge el Museo del Ferrocarril de Asturias. La estación fue promovida por la Compañía del Noroeste, encargada de la construcción y explotación de la línea férrea entre Gijón y Pola de Lena, primer paso de la salida a la meseta. La línea fue abierta el 23 de junio de 1874, siguiendo el proyecto firmado por Melitón Martín, ingeniero jefe de la compañía, firmado en 1871 (Fernández, 2009). La estación, que durante más de 110 años funcionó como el principal acceso ferroviario a Gijón y que estuvo en manos de la Compañía del Noroeste, la del Norte y RENFE, desde 1941, cesó su actividad en 1990. Un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Gijón y RENFE permitió la rehabilitación del edificio y su acondicionamiento museístico. El proyecto de rehabilitación fue acometido por los arquitectos Enrique y Manuel Hernández Sande, en una primera y segunda fase, así como por Luís Estébanez e Indalecio Prendes, en una tercera, desarrollándose entre 1992 y 1998. El museo, parcialmente al aire libre, incluye más de catorce mil metros cuadrados, resultando encomiable la labor de recuperación, conservación, investigación y difusión que el centro impulsa con relación al Patrimonio Industrial en general y el ferroviario en particular.

El catálogo mínimo de referencia que recoge el PNPI para el caso del Principado incluye igualmente el Salto y la central hidroeléctrica de Grandas de Salime. Promovido por la Mancomunidad de Hidroeléctrica del Cantábrico y Electra del Viesgo para el aprovechamiento hidráulico del río Navia, entre los años 1945 y 1955, constituye uno de los mejores y más ambiciosos exponentes del Patrimonio Industrial del agua construidos en nuestro país (Tielve, 2007). Su diseño fue responsabilidad de un equipo de ingenieros de Hidroeléctrica del Cantábrico, así como del arquitecto Joaquín Vaquero Palacios, en colaboración con su hijo, Joaquín Vaquero Turcios, a cuya autoría se debe una serie de trabajos de integración de arte que abarcan los dominios de la arquitectura, la pintura, la escultura y el diseño de interiores. En el caso de este conjunto, dentro de las actuaciones previstas por el PNPI tan solo se ha procedido a la redacción del Plan Director; quedan por consiguiente aun pendientes su declaración como BIC y el resto de actuaciones que se estimen oportunas. Por lo que concierne a las Fábricas de Armas de La Vega y de Trubia, el conjunto industrial de ENSIDESA y Fábrica de Sidra El Gaitero en Villaviciosa –incluidos asimismo en el catálogo mínimo del PNPI– las actuaciones se encuentran aún en mantillas: no se han iniciado ni las acciones necesarias para proceder a su declaración como Bien de Interés Cultural, ni la redacción del correspondiente Plan Director que permita determinar la viabilidad de un posible proyecto de intervención, propuesta de usos, plan de gestión, etc.



Imagen 10: Salto y central hidroeléctrica de Grandas de Salime, conjunto incluido en el catálogo de referencia del Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Fotografía: Natalia Tielve García.

El declive industrial que ha afectado al Principado en las últimas décadas ha llevado al cierre de numerosas empresas y al abandono de muchas instalaciones fabriles. Ante esta situación se han emprendido algunas actuaciones, al margen de las realizadas al amparo del PNPI, de rehabilitación y de dotación de nuevos usos (Álvarez, 1998). De este modo, una de las iniciativas más tempranas fue la acometida en la antigua Curtidora Maribona, emplazada en la villa de Avilés. Promovida en 1901 por la sociedad Avilés Industrial, propietaria entre otras fábricas de las azucareras de Veriña y Villalegre, las instalaciones dedicadas históricamente a la producción de curtidos fueron adquiridas por el Ayuntamiento de Avilés en la década de 1980. Siguiendo el proyecto que, en 1989, elaboraba el equipo de arquitectos integrado por Fernando Nanclares, Nieves Ruíz, Jesús Menéndez y Juan González Moriyón, el inmueble fue objeto de una rehabilitación y acondicionamiento como semillero de empresas. La destrucción, a consecuencia de un incendio, de las cubiertas y del interior del edificio, motivó que exclusivamente pudieran ser conservados algunos elementos estructurales y los muros perimetrales, con especial incidencia en la carga escenográfica de su fachada principal.

Sin salir de la ciudad de Avilés, una de las más desafortunadas y atroces intervenciones llevadas a cabo en bienes de carácter industrial en el Principado en los últimos años, ha sido la ejecutada, entre diciembre de 2009 y marzo de 2011, en la antigua Pescadería Municipal, obra del arquitecto Antonio Alonso Jorge, datada entre 1910 y 1915. La actuación, absolutamente gratuita, emprendida por el arquitecto municipal Aitor López Galilea, resulta a todas luces improcedente –habida cuenta, entre otras cuestiones, que el inmueble contaba con un grado de protección integral en el Catálogo Urbanístico de Avilés– dando como resultado un edificio cercenado de cuajo y anulado, tanto funcional como estéticamente, para acoger una pasarela que conduce al Centro Internacional Oscar Niemeyer. En este orden de cosas, otro lamentable caso de destrucción ha sido el

desmantelamiento del histórico puente de hierro de San Sebastián, diseñado por Francisco Wirtz Prieto entre 1891 y 1893, del que solo se conserva un tímido testigo, tras haber sido reemplazado por una réplica que, pese a su interés estético, carece de todo valor patrimonial. No podemos olvidar, del mismo modo, la desgraciada fortuna que ha tenido la central térmica que formaba parte del conjunto industrial de ENSIDESA, incluido en el catálogo mínimo del PNPI. Calificada en su momento como la joya de la arquitectura industrial de Asturias, valoración que llevó a impulsar distintos proyectos de reutilización de la misma, siguiendo modelos británicos y alemanes –entre otros el de la Tate Modern de Londres–, con su correspondiente Plan Director, la central, pese a las protestas de colectivos ciudadanos, diversas instituciones y asociaciones, fue irremediabilmente condenada al derribo.

Por su parte, la villa portuaria de Gijón cuenta con algunos ejemplos más o menos afortunados de reconversión y reutilización de su Patrimonio Industrial. Es el caso del puerto de El Musel, cuya entrada en operaciones se producía en 1907. Las sucesivas transformaciones, construcciones y reformas que ha experimentado a lo largo de la historia, si bien han derivado en una significativa pérdida de buena parte de sus elementos, no han obstaculizado la conservación y reutilización de algunos vestigios de indudable intensidad patrimonial. Entre otros, la antigua central eléctrica, construida a inicios del pasado siglo XX, en la que se ha ubicado el centro de recepción de visitantes del puerto, siguiendo el proyecto de rehabilitación y acondicionamiento que en el año 2003 redactaban los arquitectos Fernando Nanclares y Nieves Ruiz. Igualmente, la Autoridad Portuaria de Gijón adquiría en el año 2001 la Quinta La Vega, promoviendo un proyecto de rehabilitación y adecuación para usos múltiples, encargado a los arquitectos Juan G. Moriyón y Javier H. Cabezudo. Se han mantenido, asimismo, inmuebles de la notoriedad del Edificio de La Sirena - levantado a inicios del siglo XX, de notable calidad y dignidad en su factura –o el Edificio Central de la Junta de Obras - de generosas dimensiones e idéntica cronología (Tielve, 2010). En relación con el viejo puerto pesquero, el edificio que alojaba a Rula o lonja del pescado –propiedad de la Unión de Armadores de Buques Pesqueros y construido a inicios del siglo XX– se ha reformado siguiendo el proyecto de Roberto Díaz Rato, en 1988. La actuación, en este caso, ha derivado en su rehabilitación y acondicionamiento como espacio de carácter polivalente<sup>19</sup>.

Entre estas intervenciones, al margen de las desarrolladas en el puerto, podemos apuntar la emprendida, no exenta de polémica, en la antigua Pescadería Municipal, erigida entre 1928 y 1930 siguiendo el proyecto del arquitecto municipal Miguel García de la Cruz. Situada en las inmediaciones de la Casa Consistorial, en el paseo marítimo de la villa, la actuación ejecutada sobre este edificio histórico, en 1996, bajo la dirección del arquitecto Javier Calzadilla, ha llevado a su vaciado y acondicionamiento como edificio administrativo y sede de oficinas públicas municipales (Núñez, 1997). En la misma línea, como resultado de una actuación ejecutada entre 1990 y 1992, la nave de Cristasa, en La Calzada, se ha reconvertido en un semillero de empresas. Propiedad en origen de la Sociedad Ramírez y Cía, constituida a inicios del siglo XX, la fábrica dedicada a la producción de vidrio pasó por diversas manos, adquiriendo diferentes funciones a lo largo de su historia, para finalmente, en la década de 1980 ser adquirida por el

<sup>19</sup> Tanto las dimensiones exteriores, como fachadas, disposición de huecos, molduras y elementos ornamentales fueron en buena medida mantenidos –la cubierta de teja árabe fue sustituida por una de cobre– mientras que se procedió a vaciar el interior para darle una nueva distribución, sirviendo actualmente como sede de la administración del puerto deportivo, sala de exposiciones y restaurante.

Ayuntamiento de Gijón. Su rehabilitación, a instancias de la corporación municipal, respondió al proyecto redactado por el equipo de arquitectos formado por Indalecio Prendes, Fernando Meneses y Javier Uría de la Fuente<sup>20</sup>. En sus inmediaciones, el antiguo edificio de oficinas de Gijón Fabril constituye en la actualidad el único inmueble conservado de un notorio conjunto industrial dedicado a la producción de vidrio plano y botellas, que cesaba su actividad en 1982. El inmueble, propiedad del consistorio gijónes, ha sido acondicionado como centro de formación. A iniciativa municipal, una vez más, se ha promovido la recuperación y musealización de la ciudadela de Celestino Solar, conocida como Ciudadela de Capua, testimonio de la importancia que este tipo de infravivienda alcanzó en la villa desde finales del siglo XIX y en buena parte del siglo XX (Vila, 2007)<sup>21</sup>.

En lo tocante a las actuaciones desarrolladas en el Principado, en el ámbito de la reconversión y de la reutilización de instalaciones industriales para generar nuevos equipamientos, hemos de hacer mención a la emprendida en el antiguo Macelo de Langreo. Se trata de un soberbio conjunto de instalaciones edificadas a partir del año 1919, en cuyo proyecto y dirección de obras intervinieron sucesivamente los arquitectos Francisco Casariego y Enrique Rodríguez Bustelo. El antiguo matadero municipal, tras su abandono, fue rehabilitado durante los años 2006 y 2007 siguiendo el proyecto del arquitecto Jovino Martínez Sierra y acondicionado como Pinacoteca Municipal de Langreo “Eduardo Úrculo”. En este mismo concejo, la antigua explotación minera del Pozo Fondón alberga al Archivo Histórico y de Gestión de la Minería, vinculado a la empresa estatal HUNOSA, así como a la sede de la Brigada de Salvamento Minero<sup>22</sup>. Las labores de rehabilitación, emprendidas a partir de 1995, siguieron las directrices del arquitecto Miguel García-Pola, al cual debemos, asimismo, la rehabilitación del Pozo Espinos, en Presimir. Promovido por Hulleras del Turón, en 1927, constituye actualmente un espacio musealizado, que cuenta con un aula de interpretación alojada en la antigua lampistería. Precisamente en relación con la mencionada firma Hulleras del Turón, en el puerto carbonero de San Esteban de Pravia se conservan algunos notorios testimonios de su pasado industrial, tales como las grúas de inicios del siglo XX, construidas por firmas tan afamadas como Babcock & Wilcox, o los cargaderos de carbón. Vinculado al Ferrocarril Vasco-Asturiano e inaugurado en 1904, formaba parte del entramado empresarial de la Sociedad Vasco-Asturiana, encabezada por el industrial Víctor Chavarri, funcionando como uno de los puertos industriales más activos del norte de España. En sus inmediaciones se ubica el rehabilitado conjunto de la Azucarera de Pravia. Su previsible reutilización como equipamiento de carácter polivalente permitirá no solo la preservación de uno de los ejemplos más notorios de la arquitectura industrial del Principado, sino también su, confiamos, eficaz gestión. Recordemos que la antigua azucarera, dotada de unas monumentales instalaciones y conectada con el Ferrocarril Vasco-Asturiano con el fin de expedir el azúcar a través del puerto de San Esteban, había desarrollado su actividad entre los años 1901 y 1903. Entre los usos previstos para el renovado equipamiento, siguiendo el proyecto de José Miguel Cinos –actualmente en

<sup>20</sup> Del complejo originario solamente se ha mantenido el edificio principal del recinto, junto a un horno localizado en la parte trasera. *Proyecto de rehabilitación y adecuación como hotel industrial de Cristasa*, Archivo Municipal de Gijón, Exp. 11.330/333.

<sup>21</sup> La ciudadela de Celestino Solar comprendía 24 viviendas que fueron habitadas entre los años 1877 y 1975.

<sup>22</sup> En el pozo, promovido por la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera a inicios del siglo XX, ocupando un recinto de aproximadamente 33.000 metros cuadrados, se han rehabilitado los edificios de oficinas, la sala de máquinas, la casa de aseo, la fragua, el antiguo taller mecánico y la bocamina de la antigua explotación de La Nalona, una de las más antiguas del Valle del Nalón.



curso— se encuentra el alojamiento de la Casa del Salmón —en los almacenes de azúcar—, la sede judicial y otras dependencias administrativas municipales.

#### 4.- A modo de conclusión

Como conclusión a todo lo expuesto, las iniciativas de preservación y de reutilización de testimonios industriales que en las últimas décadas se han llevado a cabo, particularmente en algunas regiones europeas de vieja industrialización —incluyendo entre estas algunas comunidades españolas— han contribuido a rescatar la memoria del pasado industrial. Son experiencias que podemos englobar dentro de una tendencia más amplia encaminada a la reutilización de edificios históricos carentes de uso, a los que se conceden —al margen de su significación e impacto urbanísticos— unos determinados componentes de orden simbólico e identitario.

Pese a que, con una frecuencia excesiva, estas intervenciones han caído en la usurpación de la identidad del edificio o conjunto sobre el que se ha actuado, ciertamente, en algunas sobresalientes ocasiones se ha logrado conjugar eficazmente la preservación de la memoria industrial con la dotación de nuevos usos. Es el caso de buena parte de los trabajos a los que hemos aludido en estas páginas.

En esta delicada, compleja y necesaria, tarea queda, con todo, un largo trecho que recorrer. Confiamos en las medidas de conservación del Patrimonio Industrial se vean impulsadas en los próximos años y que, en el caso de nuestro país, el Plan Nacional de Patrimonio Industrial ofrezca las necesarias garantías para que los frágiles testimonios heredados del proceso industrializador no desaparezcan como lágrimas en la lluvia.

96

#### 5.- BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CIVERA, Inmaculada (1998). *Arquitectura Industrial: concepto, método y fuentes*. Valencia: Museo d' Etnologia de la Diputación de Valencia.

AGUILAR CIVERA, Inmaculada. “Arqueología Industrial, testimonio de la era de la industrialización”. *El Plan de Patrimonio Industrial, Bienes Culturales*, Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español, 7 (2007).

AGUILAR CIVERA, Inmaculada (2011). “Arquitectura industrial: características básicas. Criterios para la valoración del Patrimonio arquitectónico industrial”, en *X Congreso Internacional de la AEHE*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

ALONSO IBÁÑEZ, María Rosario. “Reflexiones acerca de la legislación protectora del patrimonio cultural. A propósito de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo”. *Patrimonio Cultural y Derecho*, 5 (2001), pp. 167-176.

ALONSO PEREIRA, José Ramón. “El patrimonio industrial en Galicia en los albores del siglo XXI”. *Liño*, 15 (2009), pp. 139-147.

ÁLVAREZ QUINANA, Covadonga (1998). “El patrimonio arquitectónico-industrial asturiano: estado actual y reivindicación de su valor histórico, arquitectónico y

generador de identidades”, en *XII Congreso Nacional del Comité Español de Historia del Arte, Arte e Identidades Culturales*. Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 355-370.

ARACIL, Rafael (1984). “La investigación en Arqueología Industrial”, en *I Jornadas sobre la protección y revalorización del Patrimonio Industrial*. Bilbao: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

BAZTÁN LACASA, Carlos (2012). “Una visita a Matadero Madrid”, en *7º Encuentro Internacional en Actualidad en Museografía*, Madrid: ICOM España, pp. 159-180.

BERGERON, Louis (1997). “L’âge industrielle”, en Nora, P. (Ed.), *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard.

BIEL IBÁÑEZ, María Pilar (2007). “El patrimonio industrial en Aragón. Situación actual”, en *Jornadas de Patrimonio Industrial y la Obra Pública*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.

BONET CORREA, Antonio. “Madrid y el Canal de Isabel II”. *Arbor: ciencia, pensamiento y cultura*, 673 (2002), pp. 39-74.

BUSSE, K. P., GRÜTJEN, J. y SCHNURR, A. (2014). *Emscherkunst 2013. Bildung und Vermittlung im öffentlichen Raum*. Oberhausen.

CAPEL, Horacio. “La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial”. *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, 29 (1996), pp. 19-50.

CASANELLES RAHOLA, Eusebi (2010). “Los bienes muebles técnicos industriales y científicos”, en *V Congreso sobre la Conservación del Patrimonio Industrial y la Obra Pública en España*. El Ferrol: TICCIH España, pp. 23-32.

DAUMAS, Maurice (1980). *L’Archeologie industrielle en France*. Paris: Editions Robert Laffont.

EBERT, Wolfgang (2003). “ERIH, Ruta Europea de Patrimonio Industrial”, en Álvarez, M. A. (coord.), *Estructuras y paisajes industriales*. Gijón: CICEES, pp. 73-78.

EBERT, Wolfgang (2007). “El turismo del patrimonio industrial: Zollverein, el complejo minero más bello del mundo”, en Gómez de la Iglesia, R. (ed.), *Los nuevos centros culturales en Europa*. Vitoria-Gasteiz: Xavide, pp. 121-135.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Javier (2009). “Estación del Norte. Patrimonio ferroviario”, en VV.AA., *Patrimonio Industrial de Asturias*. Gijón: CICEES, pp. 44-51.

HUMANES, Alberto. “La necesidad de un Plan para el Patrimonio Industrial”. *El Plan de Patrimonio Industrial, Bienes Culturales, Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, 7 (2007).

IBÁÑEZ, Maite et al (1988). *Arqueología industrial en Bizkaia*. Bilbao: Consejería de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco - Universidad de Deusto.

IBÁÑEZ, Maite et al (1990). *Arqueología industrial en Gipuzkoa*. Bilbao: Consejería de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco - Universidad de Deusto.

IBÁÑEZ, Maite et al (1992). *Arqueología industrial en Álava*. Bilbao: Consejería de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco - Universidad de Deusto.

KOURCHID, Olivier y MELIN, Hélène. “Mobilisations et mémoire du travail dans une grande region: le Nord-Pas-de-Calais et son patrimoine industriel”. *Le Mouvement Social*, 199 (2002).

LATZ, Peter. “The Idea of Making Time Visible”. *Topos*, 33 (2000), pp. 94-99.

MANSILLA PLAZA, Luís. “El Parque Minero de Almadén: un modelo de recuperación del patrimonio minero industrial”. *Her&Mus: heritage & museography*, 3 (2011), pp. 13-24.

MASBOUNGI, A. (2003). *Nantes, la Loire dessine le projet*. Paris: Editions de la Villette.

MCNEIL, R. y NEVELL, M, (2000). *A Guide to the Industrial Archaeology of Greater Manchester*. Redruth: Cornwall.

NÚÑEZ FERNÁNDEZ, Eduardo (1997). *Borrador y copia para la confección de un manual recordatorio sobre la antigua Pescadería*. Gijón: Archivo municipal.

PALMER, Marilyn (1991). “Industrialisation and the organisation of space”, en *Primer Congreso del País Valencià de Arqueología Industrial*. Valencia: Diputación de Valencia, pp. 377-392.

PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio (2011). *Río Tinto: historia, patrimonio minero y turismo cultural*. Huelva: Universidad de Huelva.

PETZ, U. “¿Resucita el ave fénix? La Exposición Internacional de Construcción (Internationale Bauausstellung - IBA) del Parque del Emscher: ideas y resultados de un concepto de planificación orientado hacia la práctica metropolitana”. *Urban*, 11 (2006), pp. 44-69.

PINARD, Jacques (1985). *La Archéologie industrielle*. Paris: Presses Universitaires de France.

REPRESA, María Francisca y HELGUERA, Juan. “La evolución del primer espacio industrial en Valladolid: la dársena y el derrame del canal de Castilla (1836-1975)”. *Anales de estudios económicos y empresariales*, 7 (1992), pp. 321-352.

SOBRINO, Julián (1996). *Arquitectura industrial en España (1830-1990)*. Madrid: Cátedra.

SOLÁ-MORALES, Manuel de. “Ville Port. Saint-Nazaire. Loire Atlantique, Francia”. *Ondiseño*, 300 (2009), pp. 138-143.

SUÁREZ ANTUÑA, Faustino (2008). *Arnao: análisis geográfico y Patrimonio Industrial*. Gijón: CICEES.

SUÁREZ ANTUÑA, Faustino (2009). *El Pozo San Luis en Langreo. Geografía, historia y patrimonio industrial*. Gijón: CICEES.

SUÁREZ ANTUÑA, Faustino (2013). *Paisaje y Patrimonio. El Pozo Sotón (San Martín del Rey Aurelio)*. Gijón: CICEES.

SUÁREZ ANTUÑA, Faustino y TIELVE GARCÍA, Natalia (2010). “Marco normativo y de protección de los bienes inmuebles y muebles de la Fábrica de Trubia”, en TIELVE GARCÍA, Natalia (Coord.), *La Real Fábrica de Armas de Trubia. Patrimonio de la industrialización en España*. Gijón: CICEES, Ministerio de Defensa.

TIELVE GARCÍA, Natalia (2007). *El Salto de Grandas de Salime. Arte e industria*. Gijón: CICEES.

TIELVE GARCÍA, Natalia (2010). “Patrimonio Industrial en el Waterfront de Gijón”, en MORALES SARO, María Cruz (Coord.), *El Waterfront de Gijón (1985-2005). Nuevos Patrimonios en el Espacio Público*. Oviedo: Eikasía, pp. 179-224.

VILA ALVAREZ, Nuria (2007). *Un patio gijonés. La ciudadela de Celestino González Solar (1877-1977)*. Gijón: Ayuntamiento.